

S A L I D A		Nº 138
	25 abril 2014	
	REGISTRO SINDICATO MÉDICO ANDALUZ	

COMUNICADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO MÉDICO ANDALUZ SOBRE DISPOSITIVOS DE APOYO-DCCU

Un nuevo desánimo tras la negociación sobre los Dispositivos de Apoyo / DCCU que tuvo lugar ayer, 24 de abril de 2014.

Después de meses intentando llevar a negociación, las condiciones laborales de este colectivo, precarias, al 75% y discriminatorias de un distrito a otro, según criterio de los directores de las Unidades de Gestión Clínica, nos encontramos en la Mesa Técnica convocada para hoy, que la negociación sobre este colectivo se encuentra aún enclavada en el desarrollo de un Acuerdo, que no firmó el Sindicato Médico Andaluz porque ya preveíamos en aquel momento (y de eso hace siete años) que por el redactado del mismo podíamos llegar a la situación de indefensión, de falta de organización y en definitiva, al marco en que este colectivo se encuentra en la actualidad; y hoy se plantea que esta problemática, como el Acuerdo sigue en vigor y hay Comisiones de Seguimiento del Acuerdo, se debata en Mesas de Seguimiento o no; en las que el SMA por no firmar aquel Acuerdo no podría participar. Los sindicatos firmantes fueron: SATSE, UGT y CSIF.

El SMA defendió que ya han denunciado en numerosas ocasiones las condiciones precarias en que se encuentran nuestros compañeros, y que a pesar de que nos podíamos encontrar con esta situación, pedimos una Mesa Técnica y hoy nos vamos desilusionados por los derroteros que ha llevado dicha Mesa, en dónde se ha perdido una oportunidad para empezar a negociar sobre las condiciones laborales de este colectivo.

Los sindicatos firmantes del Acuerdo no han tenido ni una Mesa de Seguimiento del Acuerdo. El SMA, y las actas lo corroboran, ha luchado siempre por este colectivo en relación a jornada anual y denuncia de sus características peculiares, cómo los Directores de Centros quieren que la cumplan, etc.... Por nuestra denuncia e insistencia se consiguió al final esta Mesa que todos conocíais que se iba a producir y nos encontramos con este problema técnico de cuál es el foro de negociación a pesar de que en siete años no ha habido ninguna Mesa de Seguimiento.

Seguiremos luchando, dónde nos dejen, sobre las condiciones laborales de este colectivo e insistiremos que se aborden sus problemas en el foro que sea y a la mayor brevedad posible. El SMA entendía que el Acuerdo de 2007 sobre los DCCU-DA estaba roto, ya que durante 7 años no ha habido ninguna reunión de la Comisión de Seguimiento.

A PESAR DE LA INTENCIÓN DEL SMA DE TRATAR DE ARREGLAR LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS DCCU-DA, EL SAS NI QUIERE, NI NOS DEJA QUE ARREGLEMOS LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A ESTE COLECTIVO.